## CONTRATACION DIRECTA N° 09/2011
## "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS"– ID 213-824

# ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los doce días del mes de Abril del año dos mil once, siendo las 08:00 horas del día martes, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 09/2011 "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS".----------**

Para efectos de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Lic. Abel Sosa, Representante de la Unidad Técnica de Apoyo de la Dirección Operativa de Contrataciones.-**
2. **Lic. Gloria Garcete, Representante del Centro Nacional del Quemado.-**

**PRIMERO:** Se da lectura al Acta de Recepción de Sobres de fecha 04 de abril de 2011; 10:00 horas, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que al momento del inicio del acto de apertura de sobres no se contaba con la cantidad mínima de sobres, establecida en el Art. 34 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

**SEGUNDO:** En virtud a lo señalado más arriba, se decidió prorrogar de acuerdo al Art. 34 de la Ley 2051/03, fijándose como nueva fecha y hora de **apertura de sobres el día lunes 11 de Abril 2011; 11:00 horas**, según procedimiento establecido en la RESOLUCION DNCP N° 805/2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART.34 DE LA LEY N° 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION".----------

**TERCERO:** En tiempo y forma se ha recepcionado el sobre de la siguiente empresa: **FARRES S.A.C.I.----**

**CUARTO:** Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres labrado en fecha 11 de Abril de 2011, conforme al siguiente detalle:

| OFERENTE | PLANILLA DE OFERTA DEBIDAMENTE COMPLETADA Y FIRMADA (CUMPLE / NO CUMPLE) | IMPORTE | GTIA. DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS (45 DIAS, 3%) |
|---|---|---|---|
| 1. FARRES S.A.C.I. | CUMPLE | 8.000.000 | CUMPLE |

**QUINTO:** Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue: ***"La empresa FARRES S.A.C.I., contiene los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos".----------***



Lic. Gloria B. Garcete S.
Administradora
Centro Nacional del Quemado

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

## CONTRATACION DIRECTA N° 09/2011
## "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS"– ID 213-824

**SEXTO:** Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS elaborado, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación Adjudicación, de conformidad a las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.----------

**SEPTIMO:** Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al **PAC Institucional Nro. 213-824**, cuyo monto asciende a la suma de **Gs 14.940.000.-**/(GUARANIES CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, **por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.**----------

**OCTAVO:** Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

| OFERENTE | ÍTEMS | MONTO TOTAL |
|---|---|---|
| 1. FARRES S.A.C.I. | 1,2,3,4 y 5 | 8.000.000.- |
| OCHO MILLONES | | 8.000.000.- |

**Monto Total Recomendado para Adjudicación: Gs. 8.000.000- (GUARANIES OCHO MILLONES)** ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, siendo las 11:00 del día martes 12 Abril del 2011 luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

**LIC. GLORIA GARCETE**
Representante del Centro Nacional del Quemado
Lic. Gloria B. Garcete S.
Administradora
Centro Nacional del Quemado

**LIC. ABEL SOSA**
Representante de la Unidad de Técnica de Apoyo
LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA